



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: ACEPTA DONACIÓN - DRA. ZÁRATE ANA MARÍA.

VISTO:

El ofrecimiento de donación realizado por la Prof. Dra. Ana María Zárate, mediante el cual expresa la voluntad de donar 1 (un) Autoclave Portátil de 18lts, 2 (dos) Libros de Inmunología y 2 (dos) Libros de virus y Vacunación, adquiridos a través de los fondos otorgados por SECyT CONSOLIDAR (Periodo 2018/2019); y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes serán usados por la Cátedra de Biológica Celular "A" de esta Facultad, para fines de investigación.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Aceptar la donación de 1 (un) Autoclave Portátil de 18lts, 2 (dos) Libros de Inmunología y 2 (dos) Libros de virus y Vacunación, realizada por la Prof. Dra. Ana María Zárate de la Cátedra de Biológica Celular "A" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC y archívese.

